

## *El proceso de caracterización psicopedagógica en la formación inicial de docentes universitarios*

### *The process of characterization psicopedagógica in university teachers' initial formation*

\*Gloria María Surí-Leyva

\*\*Ananays García-Peña

\*\*\*Reynaldo Mariano Borrero-Pereira

\*Círculo Infantil Que Siempre Brille El Sol. Holguín, Cuba. Licenciada en educación, en la especialidad de educación preescolar. Profesora Asistente. [gloria@hlg.edu.cu](mailto:gloria@hlg.edu.cu)

\*\*Universidad de Holguín. Cuba. Licenciada en Educación, en la especialidad de Educación Primaria. Profesora Asistente. [ananays@uho.edu.cu](mailto:ananays@uho.edu.cu)

\*\*\*Universidad de Holguín. Cuba. Licenciado en Educación, en la especialidad de Mecánica Industrial. Máster en Educación. Profesor Auxiliar. [rborrerop@uho.edu.cu](mailto:rborrerop@uho.edu.cu)

#### **Resumen**

La caracterización psicopedagógica constituye el proceso de definición de las particularidades individuales de los alumnos, la valoración de su entorno escolar, familiar y comunitario y de las formas de relación que se establecen entre el estudiante y su medio. En la investigación realizada se evidencian estrategias que contienen actividades para el trabajo educativo, sobre la base de un conocimiento insuficiente acerca de los estudiantes, sin propiciar el autoconocimiento y la autorreflexión, manifestándose debido a que se caracteriza el estado actual de asimilación de los conocimientos adquiridos hasta el momento, sin prestar atención al conocimiento de las condiciones en que se encuentra el alumno para vencer los objetivos del nuevo nivel de enseñanza. En la búsqueda de posibles soluciones, se utilizaron métodos como el análisis-síntesis, se pudo reconocer que resultan insuficientes los aportes encaminados a ofrecer pautas metodológicas sobre cómo concebir instrumentos que garanticen una caracterización psicopedagógica a partir de una concepción integradora.

**Palabras clave:** Caracterización psicopedagógica; tareas integradoras

#### **Introducción**

El desarrollo integral de la personalidad constituye el objetivo central de la Política Educativa Cubana. Este objetivo adquiere un énfasis particular en la formación de los profesionales de la educación, en tanto en ellos se deposita la responsabilidad de la formación y desarrollo integral de las nuevas generaciones.

#### **Abstract**

The psycho pedagogical characterization constitutes the process of definition of the individual particularities of the pupils, the assessment of its school surroundings, relative and communal and of the relational forms that are established between the student and his/her means. Strategies that contain activities for the educational work become evident in the investigations accomplished, on the base of an insufficient knowledge about the students without propitiating the auto-knowledge, and the self-reflection, manifesting itself because of the present-day status of assimilation of the knowledge acquired, without paying attention to the knowledge of the conditions students have to achieve the objectives of the new level of teaching. In the search of possible solutions, it could be recognized that contributions prove to be insufficient to offer methodological guidelines to be more than enough while conceiving instruments that guarantee a psycho pedagogical characterization as an integrative conception.

**Key words:** Characterization psicopedagógica; integrative tasks

Las investigaciones dirigidas al estudio y desarrollo de diversos componentes de la personalidad (motivación profesional, motivación moral, valores, autovaloración, inteligencia, etc.) aparecen abundantemente en la literatura psicológica científica, muchas de ellas referidas al contexto educativo escolar en la enseñanza primaria, media general y superior tanto en Cuba como en otros países del mundo.

El proceso de caracterización psicopedagógica se ha tratado de manera directa e indirecta por diferentes pedagogos y psicólogos, se puede citar a Torroella, (1998), González, (1995), Rodríguez, (1996), y Paz, (1999), entre otros, los cuales dan relevante importancia al conocimiento por parte del profesor de las características de sus estudiantes para sobre su base realizar la orientación educativa requerida.

Teniendo en cuenta lo anterior Bozhovich plantea: “[...] esta tarea dicta también un principio metódico, estudiar las leyes de la formación de la personalidad del niño en el curso del proceso pedagógico, en las condiciones reales de educación, el estudio profundo de los niños por separado”. (1976, s.p.)

Esto significa que el conocimiento del estudiante, de sus necesidades, aspiraciones dificultades, así como la concientización por el propio estudiante, teniendo en cuenta el momento del desarrollo ontogenético en que se encuentre, de sus posibilidades y limitaciones, permitirá elaborar estrategias educativas basadas en profundos conocimientos científicos que garanticen el éxito del proceso pedagógico profesional.

Sucede con frecuencia que los docentes elaboran sistemas de actividades para el trabajo educativo con su grupo sobre la base de un conocimiento pobre acerca de sus alumnos, sin favorecer la participación activa de los mismos en la conformación de estas actividades y sin propiciar el autoconocimiento y la autorreflexión.

### **Materiales y Métodos**

Se utilizaron métodos del nivel teórico entre los que se encuentran: análisis-síntesis, inducción-deducción, los cuales permitieron elaborar generalizaciones teóricas y prácticas sobre la base de las inferencias particulares y generales obtenidas tanto en la experiencia práctica como teórica.

### **Resultado y discusión**

Se considera que el estudiante siempre debe ser considerado sujeto de este proceso, un ente activo que desarrolle plenamente sus potencialidades de autoconocimiento y autorreflexión que le permitan trabajar en su propio perfeccionamiento.

Esto propicia que independientemente a los esfuerzos realizados por el docente, no se logren los resultados esperados, sin encontrar en ocasiones las causales del fracaso, o culpando a los estudiantes de ello. Aquí radica el valor de la caracterización psicopedagógica para el docente, aportando una visión clara de sus alumnos que permita elaborar proyecciones de trabajo basadas en conocimientos objetivos y científicos.

Por otra parte la caracterización como proceso deberá proporcionar al profesor una visión de sus alumnos, no como entes pasivos, objetos para su exploración, sino que se cree un espacio de diálogo, de interacción profesor – alumno, alumno-alumno e incluso el propio alumno consigo mismo, donde se desplieguen sus operaciones cognitivas en estrecho vínculo con sus expresiones afectivas y permita el conocimiento real de todos y entre todos.

De esta manera vale preguntarse ¿qué se entiende por caracterización?, existen en la literatura revisada varios autores que abordan el término, sin embargo no todos ofrecen definiciones, dentro de los que aportan conceptos en este sentido podemos citar: Guétmanova (1989), Merani (1983), Rodríguez y Bermúdez (1998), Paz (1999), entre otros.

El análisis de estas definiciones permite establecer elementos comunes que pueden resumirse de la siguiente forma:

Es un proceso orientado a la precisión, estudio de las características más relevantes de la personalidad; en él participan tanto el profesor como los alumnos; permite develar lo que en materia de desarrollo se ha alcanzado hasta ese momento; posibilita la estimulación de lo que aún es potencial en la personalidad; antecede necesariamente al pronóstico que sobre el comportamiento futuro del objeto se elabore; apunta a la determinación de los rasgos más estables que hacen que un objeto sea él y no otro; es posible orientar y encausar el autoconocimiento y la autorreflexión.

El análisis realizado sobre la temática conduce a partir de una definición general sobre caracterización abordada por A. Guétmanova (1989), al plantear que, caracterización aporta la enumeración de algunas propiedades internas y sustanciales de un hombre, fenómeno u objeto y no de su exterior como en el caso de la descripción. Esta autora hace referencia a la diferencia esencial entre caracterizar y describir, aspecto que es considerado de gran valor por los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado en el presente trabajo. De forma que se observa que la descripción proporciona enumerar rasgos exteriores del objeto con el fin de distinguirlo de otros parecidos a él, ofreciendo una imagen sensible del objeto y

puede incluir indicios sustanciales e insustanciales, mientras que la caracterización siempre debe ofrecer elementos sustanciales.

Se considera que la caracterización debe constituir una vía, un punto de partida para todo profesional de la educación, sin embargo, la relevancia de hacer explícita la diferencia entre caracterización y descripción se debe a la evidente confusión de que ha sido objeto fundamentalmente la caracterización. La revisión bibliográfica realizada evidencia la necesidad de definir a la luz de los criterios adoptados qué es caracterización psicopedagógica, teniendo en consideración la propuesta de utilizar tareas integradoras para dichos fines y empleando el proceso pedagógico profesional como escenario donde el profesor pueda aprovechar al máximo las potencialidades que este brinda para tal empeño.

De esa manera y tomando como base los elementos anteriores en el presente trabajo se asume la definición de caracterización psicopedagógica propuesta por Sánchez (2000) al plantear que: es un proceso que permite revelar algunas propiedades internas y sustanciales, determinando los rasgos más estables de la personalidad del educando en sus diferentes esferas y de manera integral, en el contexto pedagógico profesional, propiciando una dinámica participación de educadores y educandos y estimulando la reflexión y autorreflexión, Sánchez (2000).

Al analizar esta definición es posible deducir la esencia del proceso de caracterización psicopedagógica, su importancia y utilidad para la formación inicial de los docentes en las carreras de la ETP, es factible para revelar el por qué y para qué es ineludible caracterizar, así como, la necesidad de facilitar al profesor guía y colectivos pedagógicos vías y métodos que favorezcan y fortalezcan su quehacer pedagógico. Al coincidir con la afirmación anterior, es posible puntualizar que la propuesta de emplear la tareas integradoras con fines caracterizadores propicia que el estudiante parta de su autoconocimiento y despliegue la valoración de sí mismo y de sus compañeros, posibilitando que el profesor valore el desarrollo alcanzado hasta el momento, para sobre esa base estimular el potencial por desarrollar, logrando el propio alumno, percatarse de su posición particular en relación con los demás compañeros del grupo.

Como la caracterización psicopedagógica debe ser un proceso continuo, es decir, sistemático, debe tomarse en cuenta diariamente mediante las observaciones que el profesor realiza, las conversaciones que establece con ellos, cómo se enriquece el conocimiento inicial de manera vertiginosa en las diferentes circunstancias del proceso pedagógico profesional. Incluido por supuesto los resultados de las tareas integradoras y aprovechando al máximo las posibilidades que brinda este proceso, para que la caracterización no sea comprendida como una tarea más, sino como parte orgánica del proceso

pedagógico que él dirige, facilitando el diálogo franco y abierto entre los profesores del colectivo pedagógico para si es necesario modificar acciones de acuerdo al desenvolvimiento de cada alumno en particular y del grupo en general.

Para el desarrollo del proceso de caracterización psicopedagógica, es necesario considerar varios principios: según Paz (1999).

Carácter integral; carácter objetivo; carácter continuo; carácter explicativo; carácter participativo.

El primer principio puede ser explicado por la necesidad de concebir el estudio de los alumnos en este caso no por elementos aislados de sus esferas de regulación (inductora y ejecutora), sino en su integridad.

Es preciso plantear para el análisis del segundo principio, o sea el carácter objetivo, que aun cuando se conoce que lo que se estudia es la subjetividad, este proceso debe transcurrir buscando objetivamente las expresiones del desarrollo alcanzado por la personalidad integralmente, en los diferentes contextos donde el adolescente actúa y se manifiesta.

El carácter continuo se debe garantizar mediante el seguimiento cotidiano que posibilite la búsqueda de relaciones causa - efecto en el comportamiento y el enriquecimiento de la caracterización de manera sistemática.

El carácter explicativo de este proceso se expresará en que la caracterización no sea la mera descripción del comportamiento sino la explicación bien fundamentada, que evidencie conocimiento de elementos sustanciales.

Es imposible obviar en este análisis el carácter participativo, que a su vez posibilita atender a la diversidad ofreciendo además la posibilidad de caracterizar en esa participación el nivel de desarrollo alcanzado en la comunicación y el autoconocimiento por parte de cada adolescente.

El valor de aplicación de estos principios para el desarrollo del proceso de caracterizar no queda completamente explícito en la explicación anterior, sino que trasciende, si se observa este proceso como punto de partida, cimiento sobre el cual el colectivo pedagógico y el profesor guía elaborarán, ajustarán y aplicarán de conjunto, acciones que propicien el crecimiento personal en los marcos de la actividad pedagógica profesional.

Para poder realmente conocer a cada estudiante, es necesario realizar una caracterización psicopedagógica, de forma tal que las tareas orientadas propicien el desarrollo y el docente sepa los niveles de ayuda que debe ofrecer en cada momento del proceso de aprendizaje del estudiante.

En el Seminario Nacional para el personal docente año 2000, fue presentado el proceso de caracterización y se precisó que con este, se determina el estado del problema en un momento dado, con un objetivo que indica su finalidad, qué se aspira lograr, qué y para qué se precisa caracterizar. Se caracteriza para saber el nivel alcanzado en el objeto. En ese documento se omite que la caracterización se debe concebir sobre la base de un pronóstico, contenido en el objetivo y solo entonces podrá conocerse qué debe ser atendido, modificado en función de lo esperado, (Estrada, 2002)

Tradicionalmente la caracterización se realiza para conocer qué conoce el estudiante sobre los contenidos de una determinada asignatura, pero hasta el momento no se ha sistematizado para saber cómo conoce y qué puede conocer el estudiante, o sea el estado de desarrollo de su pensamiento y sus potencialidades, particularmente en aquellos estudiantes que muestran mayor desarrollo intelectual. En estos casos los profesores generalmente se conforman diciendo que aprenden rápido, que son hábiles, que son aventajados, pero cuánto lo son, cuáles son sus verdaderas potencialidades y hasta donde llegarían con la ayuda del profesor, resulta una incógnita que es necesario despejar o al menos acercarnos lo más posible para poder propiciar un verdadero desarrollo en estos estudiantes.

La caracterización se proyecta con diversos objetivos, pero en última instancia siempre con la aspiración de lograr un aprendizaje más exitoso en los estudiantes, evitarles experiencias de fracaso y hacer más científica y eficiente la labor educativa del maestro.

### **Conclusiones**

La caracterización parte de considerar que esta debe contribuir a que el educador pueda tener una información no solo de carácter general, que le permita conocer si el nivel de asimilación de sus estudiantes es alto o bajo, sino que le proporcione datos más precisos que sirvan de base para organizar, orientar y dirigir su trabajo pedagógico.

Existe una tendencia a identificar la caracterización psicopedagógica con una descripción de rasgos generales del estudiante y su entorno, sin llegar a la esencia interna y a las verdaderas causas que han generado su modo de actuación.

Es necesario estudiar el tema de la caracterización psicopedagógica para el desarrollo integral de la personalidad en el contexto educativo y en particular en el proceso de formación de docentes, con el propósito de encontrar los procedimientos y las vías más generales para perfeccionar el proceso pedagógico profesional desde bases científicas, en las instituciones universitarias encargadas de la formación inicial de los profesionales para la Educación Técnica y Profesional y la educación en general.

## Referencias bibliográficas

- Bermúdez, R. & Rodríguez, M. (1996) *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación,
- Estrada, F. (2002). *La Relación Estructura- Propiedades- Aplicaciones (E-P-A) de la sustancias y del desarrollo del pensamiento causal en la química de Secundaria Básica*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín. Cuba.
- González, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guétmanova, A. (1989). *Lógica*. Moscú: Progreso.
- Merani, A. (1982). *Diccionario de pedagogía*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Paz, I. (1999). Propuesta para un enfoque personalizado en la caracterización pedagógica. *Curso pre evento Pedagogía 1999*. La Habana. Cuba.
- Rodríguez, M. & Bermúdez, R. (1996). *La personalidad del adolescente*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, G. (2000). *Metodología para caracterizar la personalidad de los adolescentes de la E. T. P del municipio de Holguín mediante tareas pedagógicas profesionales*. (Tesis de de maestría). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín. Cuba.
- Torroella, G. (julio-diciembre. 1998). La formación de valores: tarea fundamental de la educación actual. *Revista Bimestre Cubana de la Sociedad Económica de Amigos del País*, (9).